

Cla : 18	Sección/Sub-sección: 1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)		Póliza Nº: 2123	Endoso Nº: 3
Asegurado: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA				
Documento: 80009721-1				
Fecha de Emisión: 19/09/2025	Vigencia Desde las: 00:00	Hs. del 21/01/2026	Vigencia Hasta las: 24:00	Hs. del 10/04/2026
Plazo en Días: 80			Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. 81.522.765	

TOMADOR: ITINERA S.A.

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA ID N° 452536 CONTRATO N° 37/2024 LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 15/2024 CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LOS DISTRITOS DE ITAPUA POTY, CAMBYRETA- ENCARNACIÓN, EDELIRA, CAPITÁN MIRANDA -AD REFERENDUM-PLURIANUAL, hasta la suma máxima de: (Guaraníes Ochenta Y Un Millones Quinientos Veintidós Mil Setecientos Sesenta Y Cinco)	81.522.765
TOTALES		81.522.765

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso	
Prima	Gs. 227.273
Interés p/Finac.	Gs. 0
IVA	Gs. 22.727
Premio	Gs. 250.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 250.000 (Guaraníes Doscientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.


Lic. Pablo Escalada
Jefe de Reseguros
ASEPASA


Cesar H. Jara
Director General
ASEPASA

Edificio Automotor, Center: Avda. Artigas 2025 c/ Altos
Emerg. de Siniestros 24 h: +595 971 647 000
Call Center 24 h: +595 21 627 2000

ASEPASA
S E G U R O S